

mlp/mtc
S.40ª

Oficio N° 5369

VALPARAÍSO, 13 de enero de 2005

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto sobre regulación del peso máximo de carga humana, Boletín N° 3242-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 24.727, de 12 de enero de 2005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
Presidente Accidental de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados